EDUCACIÓN PRIMARIA

1º CURSO

CIENCIAS NATURALES
(Seminario de C.C. Naturales)

2021 - 2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA	5
3. METODOLOGÍA	6
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	14
5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	16
6. TEMPORALIZACIÓN: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS	31
7. UNIDADES DIDÁCTICAS	32
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	51
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	53
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN AL ALUMNADO	54
11.PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS.	55
12.RECURSOS DIDÁCTICOS Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO	56
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	56
14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCECIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, ASÍ COMO LA PERIODICIDAD PARA LA REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.	57
15. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE AL COVID-19.	57

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en el Principado de Asturias por el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en esta comunidad.

El presente documento se refiere a la programación docente del primer curso de primaria de la materia de Ciencias Naturales. Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de la Educación Primaria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero.

a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y

módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

1.º Comunicación lingüística.

2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3.º Competencia digital.

4.º Aprender a aprender.

5.º Competencias sociales y cívicas.

6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7.º Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.

6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano, y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. METODOLOGÍA

Durante los primeros días del curso académico se comprueba que, las familias puedan entrar en la plataforma Educamos y se les facilita las distintas credenciales digitales que les permitan acceder a dicha plataforma y se desarrollan actividades de formación que les permitan el conocimiento y el manejo de sus libros, aplicaciones y plataformas digitales que se utilizarán a lo largo del curso en cualquiera de los escenarios previsibles.

La plataforma Educamos será el medio de información y comunicación con familias y alumnos en cualquiera de los escenarios (presencialidad o no presencialidad debido a posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias).

METODOLOGÍA PRESENCIAL

Las competencias del currículo para el aprendizaje permanente deberán estar integradas en los elementos curriculares.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

El equipo docente deberá interrelacionar los contenidos de las áreas con un enfoque globalizador, y abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad garantizando, en todo caso, su conexión con las necesidades y características de los alumnos.

Asimismo, la intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, poniendo especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades.

De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
6. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
8. El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
9. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Metodología activa y participativa

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos, a través de toma de decisiones, cooperación…

Entre estas propuestas destacan **el aprendizaje partiendo de la manipulación**, **el aprendizaje cooperativo** (**respetando la distancia social)**, **la teoría de las inteligencias múltiples** y **aprender a pensar**.

- **Aprendizaje partiendo de la manipulación:** utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.
- **Aprendizaje cooperativo:** propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.
- **Teoría de las inteligencias múltiples:** busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.
- **Aprender a pensar:** muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de "pensar". El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.
- **Gamificación**: utilizar una actividad lúdica para aprender o llevar al aula la organización y las reglas de un juego, con el objetivo de implicar a los alumnos y ofrecerles una forma diferente de aprendizaje.

Los profesores trabajamos con la plataforma interactiva más savia en lengua mediante la cual podemos enviar juegos y actividades para trabajar desde el ordenador de los niños (siempre como una actividad optativa). Así mismo, en el aula, con el uso de la pizarra digital los niños resuelven las actividades interactivas que se proponen en las unidades didácticas, escuchan canciones, ven vídeos…

Organización del espacio y agrupamientos

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

Gran grupo
Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta sería una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos u organizarlos en equipos cooperativos, pero de momento, en función de la situación sanitaria, debemos de flexibilizar los agrupamientos y

adaptarnos a lo indicado por la autoridad competente en cuanto a distancia social y medidas de seguridad.

Organización de las sesiones

La metodología parte de la necesidad del establecimiento de tres fases:

1. **Nos activamos**: es el momento de activar los conocimientos previos de los alumnos, de orientarles a la tarea y de motivarles para que estén preparados para aprender un contenido nuevo.
2. **Comprendemos**: es en esta fase se presentan los nuevos contenidos. Se incluyen actividades de comprensión directa para que el profesor compruebe que los alumnos han adquirido las ideas principales.
3. **Aplicamos**: se realizan actividades de transferencia de los contenidos a diferentes contextos y de aplicación a la vida real.

Este proceso de aprendizaje se completa con sesiones de recapitulación de los nuevos aprendizajes y con la realización de actividades de metacognición.

Educación en valores

Los valores se abordan de manera integral. No tienen un espacio concreto, sino que se plantean a través de textos e imágenes a lo largo de todas las unidades didácticas y todos los materiales asociados a ellas.

Sin embargo, hemos hecho hincapié de manera especial en cinco valores:

• Igualdad de género
• Inclusión
• Sostenibilidad
• Honestidad
• Sentido crítico y solidaridad activa

De todos ellos, la igualdad de género destaca como eje fundamental del proyecto desde distintos enfoques como la igualdad en el deporte, las aficiones, el entorno laboral, la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos y las tareas del hogar.

Además, hemos incluido un enfoque histórico con perspectiva de género, en el que se da protagonismo a la mujer y se presentan varios personajes femeninos relevantes.

Elementos transversales del currículo

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, en todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales:

a) La comprensión lectora

- Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
- Uso de distintas tipologías textuales.

b) La expresión oral y escrita

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
- Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
- La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interaccionar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
- Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

c) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

d) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.
En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”.
Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Informática como fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- **Informática como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar.

e) El emprendimiento

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

f) La educación cívica y constitucional

- Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
- Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de

los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.

METODOLOGÍA NO PRESENCIAL:

La metodología no presencial se utilizará en dos situaciones:

En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

En el caso en que la clase por motivos de salud o aislamiento no pueda acudir al centro, se enviarán tareas semanales y se registrarán en el apartado Programación- Agenda- Tareas, de la plataforma Educamos, de esta forma, las familias, los alumnos, los profesores de cada grupo y su tutor serán conocedores de las tareas de todas las materias.

Se hará una distribución de tareas por día para ayudar a las familias y alumnos a organizar el trabajo.

Se impartirán también clases semanales online o se grabarán vídeos con explicaciones que se enviarán a las familias para facilitar su conciliación familiar y que los alumnos puedan trabajar en el momento que la familia desee.

Además, el alumnado que no trabaje con su propio dispositivo se llevará todos sus libros de texto y material escolar necesario para poder trabajar desde casa.

Para aquellos alumnos con dictamen, el profesor de la asignatura en coordinación con los profesores de PT y AL y con la familia, realizarán si se requiere, conexiones por TEAMS individualizadas y utilizarán actividades adaptadas a las necesidades de cada uno. Ofreciendo así una atención individualizada y un seguimiento más personalizado.

En ambas situaciones se hará un seguimiento del alumnado y se mantendrá contacto activo con este y sus familias a través de la plataforma Educamos o en su defecto en caso de dificultad, de manera telefónica.

En cuanto a las alternativas no digitales para casos excepcionales, el centro les dejará en préstamo equipo informático.

Las competencias del currículo para el aprendizaje permanente deberán estar integradas en los elementos curriculares.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

El equipo docente deberá interrelacionar los contenidos de las áreas con un enfoque globalizador, y abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad garantizando, en todo caso, su conexión con las necesidades y características de los alumnos.

Asimismo, la intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, poniendo especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades.

Evaluación inicial:

El proceso de evaluación inicial engloba acciones que permiten identificar el nivel competencial inicial, así como la detección de las necesidades particulares de atención educativa y la situación global del grupo. Este planteamiento implica las siguientes actuaciones:

1. La revisión de los informes individualizados del alumnado, así como de los informes de los equipos docentes y de los departamentos que constan en las actas de evaluación y en las correspondientes memorias

de final de curso y en los informes emitidos por el centro de origen en el caso del alumnado procedente de otros centros.

2. La realización de actividades para determinar el nivel competencial inicial del alumnado en las áreas, materias o ámbitos.
3. La coordinación y la adopción de acuerdos, por parte de los órganos de coordinación docente, sobre el grado de desarrollo de las competencias y de las principales necesidades detectadas.
4. La adopción de las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, sin perjuicio de cuantas otras medidas de atención a la diversidad se estimen pertinentes.
5. Se valorará la situación del alumnado que en último trimestre del curso anterior se hubiera encontrado en situación vulnerable por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital.
6. Se prestará especial atención al alumnado de nueva incorporación al centro educativo.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El área de Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 7 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

El área contribuye de forma sustancial a la ***competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*.**

La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico:

saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analiza resultados y comunicarlos.

Igualmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o

representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Contribuye también de forma relevante, a la ***competencia digital*.** En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico u observar un fenómeno exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación en esta y en el resto de las áreas contribuirá al desarrollo de la ***competencia digital*.** La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la ***competencia digital*** **y la** ***competencia en comunicación lingüística***. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la ***competencia aprender a aprender*,** deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar, recuperar y valorar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.

Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Esta área incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la ***competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***, al fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar, y al enseñara tomar decisiones desde el conocimiento de su propia persona, tanto en el ámbito escolar, como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que con caráctergeneral se establecen para todas las áreas en el anexo IV del decreto y las orientaciones metodológicas que se proponen a continuación especialmente relevantes en el área de Ciencias de la Naturaleza.

El trabajo en el área de Ciencias de la Naturaleza debe desarrollar en el alumnado la necesaria concienciación,participaciónytomadedecisionesargumentadasantelosgrandes problemasdelaactualidad.Elobjetivoestribaengenerarenelalumnadounconocimientorelevantesobreelmundonaturalconelquepuedaintervenir activamenteytomardecisionesjustificadasyresponsables.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

A continuación, pasamos a ubicar los elementos curriculares en una tabla para poder establecer una relación visual entre ellos.

BLOQUE 1: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
—Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo	1.Busca,selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. 2.Utiliza medios propios de la observación. 3.Consulta y utilización de documentos escritos, imágenes y gráficos. 4.Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
observación. —Aproximación experimental a algunas cuestiones de interés para el alumnado que le permitan formular preguntas sugerentes y adecuadas. —Iniciación en el uso de fuentes de información (directas e indirectas). —Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para buscar información de manera guiada. —Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el	predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.	

	2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.	1.Utiliza,demaneraadecuada,elvocabulariocorrespondienteacadauno de los bloques de contenidos. 2.Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos.
	3. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y las compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	1.Usadeformaautónomaeltratamientodetextos(ajustedepágina,inserciónde ilustraciones o notas,etc.). 2.HaceunusoadecuadodelasTecnologíasdelaIn-formaciónylaComunicacióncomorecursodeocio. 3.ConoceyutilizalasmedidasdeprotecciónyseguridadpersonalquedebeutilizarenelusodelasTecnologíasdelaInformaciónylaComunicación. 4.Presentalos trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. 5.Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 6.Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

	4. Realizar proyectos y presentar informes.	1.Realizaexperienciassencillasypequeñasin-vestigaciones: planteandoproblemas, enunciandohipótesis,seleccionandoelmaterialnecesario,realizando,extrayendoconclusiones,ycomunicandolosresultados. 2.Realizaunproyecto,trabajando de forma individualoenequipoypresentauninforme,utilizandosoportepapely/odigital,recogiendoinformacióndediferentesfuentes(di-rectas,libros,Internet),condiferentes medios ycomunicandodeformaorallaexperienciarealizada,apoyándoseenimágenesytextosescritos.

BLOQUE 2: EL SER HUMANO Y LA SALUD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
—Identificación de las partes del cuerpo humano (cabeza, tronco, extremidades) y de las principales articulaciones. Aceptación del propio cuerpo y del de otras personas con sus limitaciones y posibilidades. —Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios para una dieta sana. Conocimiento de hábitos adecuados en la forma de comer. —Valoración de la higiene personal, las posturas corporales correctas y el descanso como medidas que contribuyen a tener una buena salud. —Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos. —Avances de la ciencia que mejoran la vida: La pasta de dientes y los cepillos. —Identificación de emociones y sentimientos propios. Refuerzo de la autoestima.	1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.	1.Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor),Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).
	2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: Células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas; su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.	1.Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano. 2.Identifica las principales características de los (aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor)y explica las principales funciones.

	3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.	1.Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos. 2.Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable. 3.Identificayadopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. 4.Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud. 5.Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas. 6.Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.). 7.Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales. 8.Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.

BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
—Elementos de la naturaleza: Animales, plantas y seres inertes. —Observación directa e indirecta de múltiples formas de vida. —Identificación de diferencias entre seres vivos y objetos inertes. —Clasificación de animales y plantas según elementos observables (forma de desplazamiento, medio en que viven, alimentación identificación y denominación). —Identificación de diferencias entre animales y plantas. —Las plantas del entorno: Utilidad y partes que se distinguen en ellas. —Los animales del entorno. Características y costumbres. —El medio ambiente: Elementos que lo forman. —Relaciones entre animales y plantas. —Hábitos de cuidado y respeto hacia los animales. —Utilidad de los medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos: El ordenador como fuente de información. —Tomar conciencia de nuestra responsabilidad en el cuidado del entorno. —Desarrollo de actitudes y hábitos de cuidado y respeto a los seres vivos.	1. Conocer la estructura de los seres vivos: Células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones.	1.Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y seres inertes. 2.Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.
	2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.	1.Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos. 2.Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados. 3.Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados. 4.Observa directa e in-directamente ,identifica características y clasifica plantas. 5.Utiliza guías en la identificación de animales y plantas. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.

	3. Conocer las características y componentes de un ecosistema.	1.Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarías. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. 2.Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies. 3.Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema. 4.Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan. 5.Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.

	4. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	1.Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos. 2.Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza. 3.Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos. 4.Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados. 5.Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

BLOQUE 4: MATERIA Y ENERGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
—Exploración y clasificación de materiales del entorno en función de su origen natural o artificial, de sus características físicas (textura o transparencia) y de su utilidad. —Realización de experiencias sencillas para el estudio de la flotabilidad de los cuerpos en el agua y de los cambios que experimentan algunos materiales cuando son expuestos a agentes ambientales. —Comportamiento de los cuerpos ante la luz o ante el calor. —Reflexión sobre los sonidos agradables y	1. Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades.	1.Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).
	2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo.	1.Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo. 2.Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. 3.Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.
	3. Conocer leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, o el cambio de estado, las reacciones químicas: La combustión, la oxidación y la fermentación.	1.Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica. 2.Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.

desagradables y las protecciones que debemos adoptar. —Reducción, reutilización y reciclaje de los materiales más habituales.	4. Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido.	1.Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido. 2.Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química. 3.Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen. 4.Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible. 5.Realiza experiencias sencillas para separar los componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución, comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido.

	5. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.	1.Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación. Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución. 2.Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales. 3.Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad. 4.Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados. 5.Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación. 6.Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.

BLOQUE 5: LA TECNOLOGIA, OBJETOS Y MÁQUINAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
—Máquinas y aparatos. Identificación de diversidad de máquinas en el entorno. —Descripción de diversos objetos y máquinas. —Exploración de objetos y aparatos a través de los sentidos. —Clasificación de los aparatos y máquinas que se utilizan en las tareas del hogar. —Uso responsable de materiales y herramientas. —Montaje y desmontaje de objetos simples. —Manipulación de herramientas y máquinas sencillas del propio entorno y de uso común. —Identificación de los elementos básicos de un ordenador (teclado, pantalla, ratón…). Iniciación en su uso. Cuidado de los recursos	1. Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos.	1.Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan. 2.Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas. 3.Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.
	2. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.	1.Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.)

informáticos. —Máquinas que funcionan con la electricidad. —Normas de seguridad en el uso de las máquinas. —Los avances tecnológicos. —Inventos y descubrimientos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas.	3. Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.	1.Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico y construye uno. 2.Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad. Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentado su exposición. 3.Observa e identifica las principales características y los imanes y relaciona la electricidad y magnetismo. 4.Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.
—Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	4. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia: Planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando y realizando la experiencia, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen estos fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.	1.Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones. 2.Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. 3.Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana ,la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red. 5.Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet. Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.

6. TEMPORALIZACIÓN: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

- Unidades 1 y 3.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Unidades 4 y 5.

TERCERA EVALUACIÓN

- Unidad 2 y 6.

7. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Para la programación de las unidades didácticas se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2020/2021, los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente (seminarios).
Se tendrán también en consideración los resultados de la evaluación inicial, que este curso cobran una relevancia extraordinaria, puesto que permitirán identificar el grado de consolidación de los aprendizajes esenciales del curso anterior que han de ser reforzados para asegurar la continuidad de los procesos educativos de todo el alumnado.

Este curso está pensado realizar un **proyecto** interdisciplinar de carácter vertical en el 3º trimestre, empezando el 25 de Abril. En este proyecto se trabajará la unidad 2 (Así funciona mi cuerpo):

- Identificación de las partes del cuerpo humano (cabeza, tronco, extremidades) y de las principales articulaciones.
- Aceptación del propio cuerpo y del de otras personas con sus limitaciones y posibilidades.
- Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios para una dieta sana. Conocimiento de hábitos adecuados en la forma de comer.
- Valoración de la higiene personal, las posturas corporales correctas y el descanso como medidas que contribuyen a tener una buena salud
- Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos
- Avances de la ciencia que mejoran la vida: La pasta de dientes y los cepillos
- Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la observación.
- Aproximación experimental a algunas cuestiones de interés para el alumnado que le permitan formular preguntas sugerentes y adecuadas.
- Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para buscar información de manera guiada

- Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.
- Fomento del trabajo individual y en grupo.
- Desarrollo de técnicas sencillas de estudio y trabajo (esquemas, búsqueda guiada de información en la red…).

- Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad
- Realización de sencillos proyectos

Unidad 1 Así soy yo

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Participar en la conversación sobre la escena representada en una imagen identificando el lugar, los personajes, las acciones, y expresando opiniones. **2. Identificar las partes externas del cuerpo y describir cada una de ellas.** **3. Desarrollar la empatía identificando y respetando las emociones y sentimientos propios y ajenos.** **4. Valorar la capacidad para resolver conflictos y ayudar a los demás.** **5. Reconocer la importancia que tiene para la salud la adquisición de hábitos de higiene personal y el ejercicio.** **6. Reconocer la importancia de nuestros actos y valorar sus consecuencias.** **7. Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información.**	**Comunicación lingüística** (Objetivos 1 y 2) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**(Objetivos 1, 5 y 7) **Aprender a aprender** (Objetivos 3, 4, 5 y 6) **Competencias sociales y cívicas** (Objetivos 3, 4 y 6) **Sentido de iniciativa y emprendimiento** (Objetivos 3, 4, 5 y 6) **Competencia digital** (Objetivo 7)

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE*	DESCRIPTORES / INDICADORES

B.2. El ser humano y la salud	**El cuerpo humano: partes externas.**	1. Conocer las partes externas del cuerpo y sus características, utilizando los conocimientos para elaborar estrategias para el desarrollo de una vida saludable.	1.1. Identifica y localiza las partes externas del cuerpo. **(Comunicación lingüística)**	• Identifica, localiza y nombra las partes externas del cuerpo. **Acts. 1 y 2, pág. 10. Act. 6, pág. 11** • Localiza las partes de la cabeza, el tronco y las extremidades.**Act. 3, pág. 10. Acts. 4 y 5, pág. 11. Act. 2, pág. 18** • Identifica y describe las características físicas de las personas. **Acts. 1 y 2, pág. 12. Act. 1, pág. 18**
	Las emociones y los sentimientos propios y ajenos.	2. Conocerse a uno mismo y a los demás, valorando la relación entre el bienestar y la identificación de sus emociones.	2.1.Analiza sus propios sentimientos y respeta los de los demás. 2.2. Reconoce los beneficios del ejercicio físico. **(Aprender a aprender.Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)**	• Expresa los sentimientos que le provocan distintas situaciones. **Act. 4, pág. 13.** • Relaciona los gestos con las emociones que expresan. **Act. 5, pág. 13. Act. 3, pág. 19** • Identifica la conducta correcta en distintas situaciones y la diferencia de la incorrecta. **Act. 2, pág. 14** • Relaciona el bienestar con las emociones. **Act. 1, pág. 17**
	Los hábitos de higiene, cuidado de la salud y ejercicio físico.	3. Reconocer y valorar la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos de higiene personal y el ejercicio físico.	3.1.Identifica hábitos de higiene personal y cuidado de la salud. 3.2.Reconoce los beneficios del ejercicio físico. **(Aprender a aprender.Competencias sociales y cívicas)**	• Reconoce hábitos de cuidado e higiene personal que realiza de forma autónoma. **Act. 3, pág. 15** • Valora los beneficios del ejercicio físico. ***Taller* y act. 2, pág. 17**

BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE*	DESCRIPTORES / INDICADORES
Estrategias de trabajo y técnicas de estudio	**Utilización de diferentes fuentes de información (directas e indirectas).** **Utilización de las Tecnologías de la Información y la**	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales,	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante de manera guiada; analiza dicha información y saca conclusiones; comunica de forma	• Observa imágenes atentamente, extrae información de ellas, la organiza y la comunica de forma oral y escrita en sus actividades. ***Doble página inicial*, págs.**

	Comunicación para buscar información de manera guiada.	integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicando los resultados.	oral y escrita su experiencia y sus reflexiones sobre el proceso que ha seguido. 1.2. Se inicia en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información para aprender a aprender y para comunicarse. 1.3. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos **(Comunicación lingüística. Competencia digital.Aprender a aprender)**	**8 y 9. *Pienso y actúo*, pág. 16. *Taller*, pág. 17** • Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y autoevaluación en el entorno digital. • Se expresa correctamente utilizando el vocabulario correspondiente a la unidad. ***Doble página inicial*, págs. 8 y 9. Act. 4, pág. 13. Act. 1, pág. 14. Act. 5, pág. 15. *Pienso y actúo*, pág. 16. Act. 2, pág. 17. Act. 4, pág. 19**
	Planificación de proyectos y presentación de informes.	2. Realizar un proyecto y presentar un informe.	2.1. Se inicia en la planificación y ejecución de acciones y tareas manifestando autonomía e iniciativa. 2.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. **(Aprender a aprender)**	• Planifica y ejecuta tareas. **Act. 3, pág. 12. Act. 4, pág. 19** • Presenta trabajos de forma limpia y ordenada. **Act. 5, pág. 15. Act. 4, pág. 19**

Unidad 2 Así funciona mi cuerpo

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. **Participar en la conversación sobre la escena representada en una imagen identificando el lugar, los personajes, las acciones, y expresando opiniones.** 2. **Identificar y describir características de las partes del cuerpo: articulaciones, huesos, músculos y órganos internos.** 3. **Reconocer la importancia que tiene la adquisición de hábitos de prevención de accidentes y enfermedades.** 4. **Conocer y respetar las normas de seguridad en el colegio.** 5. **Reconocer la importancia de nuestros actos y valorar sus consecuencias.** 6. **Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información.** 7. **Aprender a trabajar en equipo.**	**Comunicación lingüística** (Objetivos 1, 2 y 7) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**(Objetivos 2 y 3) **Aprender a aprender** (Objetivos 3, 4 y 5) **Competencias sociales y cívicas** (Objetivos 3, 4, 5 y 7) **Competencia digital** (Objetivo 6)

	CONTENIDOS BOPA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BOPA	INDICADORES DE LOGRO BOPA Ser capaz de:	ACTIVIDADES
Bloque 2.—El ser humano y la salud.	**Identificación de las partes del cuerpo humano (cabeza, tronco, extremidades) y de las principales articulaciones.** **Aceptación del propio cuerpo y del de otras personas con sus limitaciones y posibilidades** **Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios para una dieta sana. Conocimiento de hábitos adecuados en la forma de comer.**	1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.	1.1 Identificar y describir las principales partes del cuerpo y los hábitos de higiene que les corresponden. 1.2 Identificar las principales articulaciones del cuerpo y su cuidado. 1.3 Identificar los alimentos básicos de una dieta equilibrada.	• Reconoce y describe características de las articulaciones, los huesos y los músculos, los localiza en el tronco, la cabeza y las extremidades, y los relaciona con sus funciones. **Act. 2, pág. 22. Acts. 4, 5 y 6, pág. 23. Acts. 1, 2 y 3, pág. 24. Act. 4, pág. 25. Act. 1, pág. 34.** • Identifica y localiza los órganos internos del cuerpo, y los relaciona con su función. **Acts. 1 y 2, pág. 26. Acts. 3 y 4, pág. 27. Act. 2, pág. 34** • Reconoce síntomas de enfermedades habituales. **Act. 2, pág. 28. *Pienso y actúo*, pág. 32** • Identifica hábitos saludables de alimentación. **Acts. 1-3, pág. 30. Act. 3, pág. 34**
	Valoración de la higiene personal, las posturas corporales correctas y el descanso como medidas que contribuyen a tener una buena	3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.	3.1 Enumerar algunos beneficios que la higiene, la adopción de posturas corporales correctas y el descanso diario aporta a nuestro cuerpo. 3.2 Aplicar las normas elementales de higiene y seguridad en su entorno próximo.	• Identifica y adopta hábitos de higiene y aseo personal. **Acts. 1 y 3, pág. 28. Act. 2, pág. 30. Act. 5, pág. 31. Act. 3, pág. 34** • Reconoce situaciones y hábitos perjudiciales para la salud y conoce los cuidados

	salud **Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos** **Avances de la ciencia que mejoran la vida: La pasta de dientes y los cepillos**			del cuerpo para prevenir enfermedades y accidentes. **Acts. 4 y 5, pág. 29. Acts. 4 y 5, pág. 29. Act. 4, pág. 31. *Pienso y actúo*, pág. 32. *Taller*, pág. 33. Act. 3, pág. 34. Act. 4, pág. 35**
Bloque 1.—Iniciación a la actividad científica	**Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la observación** **Aproximación experimental a algunas cuestiones de interés para el alumnado que le permitan formular preguntas sugerentes y adecuadas** **Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para buscar información de manera guiada** **Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.** **Fomento del trabajo individual y en grupo**	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.	1.1 Realizar observaciones dirigidas y describir oralmente el proceso seguido y los resultados obtenidos.	• Observa imágenes atentamente, extrae información de ellas, la organiza y la comunica de forma oral y escrita en sus actividades. ***Doble página inicial*, págs. 20 y 21. Act. 1, pág. 22. Act. 1, pág. 24. Act. 5, pág. 25. Act. 4, pág. 27. Act. 6, pág. 29. Act. 5, pág. 31. *Pienso y actúo*, pág. 32. *Taller*, pág. 33** • Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y autoevaluación en el entorno digital. • Se expresa correctamente utilizando el vocabulario correspondiente a la unidad. ***Doble página inicial*, págs. 20 y 21. Act. 1, pág. 22. Act. 6, pág. 23. Act. 5, pág. 25. *Taller*, pág. 26. Act. 6, pág. 29. Act. 1, pág. 30. *Pienso y actúo*, pág. 32. *Taller*, pág. 33. Act. 6, pág. 35**
		2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.	2.1 Exponer oralmente con el vocabulario adecuado y de forma guiada las experiencias realizadas.	
		3. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y las compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	3.1 Realizar pequeños trabajos en equipo participando activamente 3.2 Identificar y respetar las normas de uso de los instrumentos y de los materiales de trabajo	• Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma cooperativa. **Act. 5, pág. 23. Act. 3, pág. 27. Act. 6, pág. 29. Act. 3, pág. 30. *Taller*, pág. 33** • Presenta trabajos de forma limpia y ordenada.**Act. 3, pág. 22. *Taller*, pág. 33. Act.6, pág. 35**
		4. Realizar proyectos y presentar informes.	4.1 Realizar, de forma muy guiada, pequeños proyectos presentando el trabajo realizado de manera	Ejecuta tareas guiadas. ***Mejora tu cuerpo pág*. 36**

	Desarrollo de técnicas sencillas de estudio y trabajo (esquemas, búsqueda guiada de información en la red…). **Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad** **Realización de sencillos proyectos**		ordenada, clara y limpia	***Tarea Final* pág. 37**

Unidad 3 Con los 5 Sentidos

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. **Participar en la conversación sobre la escena representada en una imagen identificando el lugar, los personajes, las acciones, y expresando opiniones.** 2. **Identificar y localizar los órganos de los sentidos.** 3. **Reconocer las cualidades de lo que percibimos por los cinco sentidos.** 4. **Explicar cómo se relacionan las personas con alteraciones sensoriales.** 5. **Aprender a trabajar en equipo.**	**Comunicación lingüística** (Objetivos 1, 3, 4 y 5) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**(Objetivos 2, 3, 4 y 5) **Aprender a aprender** (Objetivos 2 y 3) **Competencias sociales y cívicas** (Objetivos 4 y 5) **Competencia digital** (Objetivo 5)

	CONTENIDOS BOPA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BOPA	INDICADORES DE LOGRO BOPA Ser capaz de:	ACTIVIDADES
Bloque 2.—El ser humano y la salud	**Identificación de las partes del cuerpo humano (cabeza, tronco, extremidades) y de las principales articulaciones.** **Aceptación del propio cuerpo y del de otras personas con sus limitaciones y posibilidades.**	2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: Células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas; su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.	2.1 Distinguir sonidos y olores desagradables y reconocer sabores dulces y salados 2.2 Discriminar objetos atendiendo a una de las siguientes cualidades: Fríos, calientes, blandos, duros, lisos y rugosos	• Identifica los cinco sentidos, expresa lo que puede hacer con cada uno y los relaciona con su órgano correspondiente. **Act. 2, pág. 44. Act. 3, pág. 45. Act. 2, pág. 50. Acts. 3 y 4, pág. 55** • Explica cómo se relacionas las persona con alteraciones auditivas y visuales mediante el lenguaje de signos y el sistema de lectura braille. **Act. 4, pág. 45. Act. 6, pág. 49** • Reconoce y compara tamaños, colores, formas y la posición de los objetos mediante la vista con los ojos. ***Taller*, pág. 44. *Taller*, act. 2, pág. 46. Acts. 3 y 4, pág. 47. Act. 1, pág. 54** • Relaciona el sistema de lectura braille con el tacto. **Act. 6, pág. 49** • Reconoce formas, texturas sensaciones, la temperatura mediante el tacto con la piel. ***Taller*, acts. 2 y 3, pág. 48. Acts. 4 y 5, pág. 49. Act. 1, pág. 54. Act. 2, pág. 55** • Reconoce sabores, olores y sonidos mediante el gusto, el olfato y el oído con la boca, la nariz y el oído. ***Taller,*act. 2, pág. 50. Acts. 3, 4 y 5, pág. 51. Act. 1, pág. 54** • Realiza juegos de percepción visual y explica lo que percibe.***Taller*, pág. 44. *Pienso y actúo*, pág. 52** • Crea una ilusión y explica otras situaciones en las que los sentidos le hayan confundido.***Taller*, pág. 53**
Bloque 1.—Iniciación a la actividad científica	**Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la observación** **Aproximación experimental a algunas cuestiones de**	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observacióndirecta e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.	1.1 Realizar observacionesdirigidas y describir oralmenteel proceso seguidoy los resultados obtenidos. 1.2 Responder a preguntasacerca del sentido globalde textos descriptivos einformativos muy sencillostras la escucha o lecturaguiada de los mismos.	• Observa imágenes atentamente, extrae información de ellas, la organiza y la comunica de forma oral y escrita en sus actividades. ***Doble página inicial*, págs. 42 y 43. *Taller*, act. 2, pág. 44. Act. 2, pág. 46. Acts. 3 y 4, pág. 47. Act. 5, pág. 50. *Pienso y actúo*, pág. 52. *Taller*, pág. 53** • Utiliza las TIC como herramienta

	interés para el alumnado que le permitan formular preguntas sugerentes y adecuadas **Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para buscar información de manera guiada**. **Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.** **Fomento del trabajo individual y en grupo.** **Desarrollo de técnicas sencillas de estudio y trabajo (esquemas, búsqueda guiada de información en la red…).** **Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad**.	2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.	2.1 Exponer oralmente con el vocabulario adecuado y de forma guiada las experiencias realizadas.	de aprendizaje y autoevaluación en el entorno digital. • Realiza experiencias sencillas sobre la percepción con los sentidos. ***Pienso y actúo*, pág. 52. *Taller*, pág. 53** • Se expresa correctamente utilizando el vocabulario correspondiente a la unidad. ***Doble página inicial*, págs. 42 y 43. Act. 4, pág. 45. *Taller*, pág. 46. Act. 3, pág. 47. Act. 6, pág. 49. *Taller*, pág. 50. Act. 2, pág. 52. Act. 2, pág. 53. Act. 5, pág. 55**
		3. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y las compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	3.1 Realizar pequeños trabajos en equipo participando activamente. 3.2 Identificar y respetar las normas de uso de los instrumentos y de los materiales de trabajo.	• Presenta trabajos de forma limpia y ordenada.***Taller*, pág. 53. Act. 3, pág. 55** • Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo. **Act. 3, pág. 47. *Taller*, pág. 50. Act. 2, pág. 52. Act. 5, pág. 55**

Unidad 4 ¡Cuántos seres vivos!

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. **Reconocer y diferenciar seres vivos y seres inertes.** 2. **Describir las características generales de los seres vivos.** 3. **Explicar los cuidados que necesitan las plantas.** 4. **Identificar y explicar características de las plantas que permitan clasificarlas.** 5. **Descripción de las características de los animales.** 6. **Clasificación de animales según su forma de desplazarse, su alimentación, su forma de reproducirse y el entorno en el que se desarrollan.** 7. **Mostrar actitudes de respeto y cuidado hacia los seres vivos.** 8. **Aprender a trabajar en equipo.** 9. **Valorar la importancia de todos los seres vivos en el medio.**	**Comunicación lingüística** (Objetivos 2, 3 y 4) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) **Aprender a aprender** (Objetivos 1, 4, 6, 8 y 9) **Competencias sociales y cívicas** (Objetivos 7, 8 y 9) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (Objetivos 7 y 9) **Competencia digital** (Objetivo 8)

	CONTENIDOS BOPA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BOPA	INDICADORES DE LOGRO BOPA Ser capaz de:	ACTIVIDADES
Bloque 3.—Los seres vivos.	**Elementos de la naturaleza: Animales, plantas y seres inertes.** **Observación directa e indirecta de múltiples formas de vida.** **Identificación de diferencias entre seres vivos y objetos inertes.** **Clasificación de animales y plantas según elementos observables (forma de desplazamiento, medio en que viven, alimentación..) identificación y denominación.** **Identificación de diferencias entre animales y plantas.**	1. Conocer la estructura de los seres vivos: Células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones.	1.1 Identificar los seres vivos y la materia inerte del entorno 1.2 Observar múltiples formas de vida y describir de forma elemental las características fundamentales de animales y plantas. 1.3 Mostrar respeto hacia los animales y reconocer hábitos básicos en el cuidado de los mismos	• Diferencia seres vivos y seres inertes. **Act. 1, pág. 58. Act. 4, pág. 59** • Reconoce las semejanzas entre los distintos seres vivos y nombra las funciones vitales y las necesidades de todos. **Act. 2, pág. 58. Act. 3, pág. 59** • Identifica las partes de una planta y reconoce la parte que se transforma en fruto y las que e pueden comer. **Acts. 1 y 2, pág. 60. Act. 6, pág. 61** • **I**ndica lo que necesita una planta para vivir y ordena las fases del crecimiento de una planta. **Act. 3, pág. 60. Act. 4, pág. 61** • Clasifica plantas en función del tallo y reconoce plantas silvestres y cultivadas. **Act. 5, pág. 61. Act. 3, pág. 66** • Explica la metamorfosis de una polilla. **Act. 1, pág. 62** • Describe características de los animales sobre su forma de desplazarse, el entorno en el que se desarrollan y su cuerpo. **Acts. 2 y 3, pág. 62. Act. 4, pág. 63** • Clasifica animales por su forma de reproducirse y de alimentarse **Acts. 1 y 2, pág. 64. Acts. 3, 4 y 5, pág. 65** • Diferencia animales domésticos y salvajes**. Acts. 1 y 2, pág. 66**
		2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.	2.1 Distinguir los animales por el medio en el que viven (terrestre, acuático, aéreo). 2.2 Reconocer los animales del entorno y sus características. 2.3 Reconocer las plantas del entorno y su utilización 2.4 Nombrar algunas características de animales y plantas a partir de informaciones proporcionadas por diversas fuentes.	
		3. Conocer las características y componentes de un ecosistema.	3.1 Reconocer los animales más representativos de su entorno cercano. 3.2 Observar, de manera directa e indirecta, diversos animales, según su pertenencia a alguno de los	

	Las plantas del entorno: Utilidad y partes que se distinguen en ellas. **Los animales del entorno. Características y costumbres.** **El medio ambiente: Elementos que lo forman.** **Relaciones entre animales y plantas.**		principales grupos. 3.3 Describir y explicar algunos elementos del medio físico y los recursos vitales para los seres vivos (aire, agua, tierra). 3.4 Conocer la relación alimentaria entre animales y plantas.	• Reconoce animales y plantas del desierto, la sabana, la selva y el bosque. **Act. 4, pág. 67** • Conoce las relaciones de los distintos seres vivos y valora la importancia que tienen todos. **Acts. 1 y 2, pág. 68. Act. 3, pág. 69**
Bloque 3.—Los seres vivos.	**Utilidad de los medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos: El ordenador como fuente de información.** **Hábitos de cuidado y respeto hacia los animales.** **Tomar conciencia de nuestra responsabilidad en el cuidado del entorno. Desarrollo de actitudes y hábitos de cuidado y respeto a los seres vivos.**	4. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	4.1 Realizar observaciones dirigidas, manteniendo la atención y planteándose interrogantes que le permitan obtener información y satisfacer su curiosidad a cerca de los animales.	• Realiza experiencia dirigidas sobre animales y plantas ***Mejora tu mente*** **Pág. 74** ***Tarea final,*** **pág. 75**
			4.2 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, de manera muy dirigida.	• Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y autoevaluación en el entorno digital.
			4.3 Comprender la responsabilidad que tenemos en el cuidado de la naturaleza 4.4 Valorar la importancia del respeto por los animales y plantas (las mascotas).	• Propone medidas para evitar la extinción de los animales y prepara una campaña para salvar al oso polar. ***Pienso y actúo*****, pág. 70.** ***Taller*****, pág. 71**
Bloque 1.—Iniciación a la actividad científica	**Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la observación Aproximación experimental a algunas cuestiones de interés para el alumnado que le permitan formular**	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.	1.1 Realizar observaciones dirigidas y describir oralmente el proceso seguido y los resultados obtenidos. 1.2 Responder a preguntas acerca del sentido global de textos descriptivos e informativos muy sencillos tras la escucha o lectura guiada de los mismos	• Observa imágenes atentamente, extrae información de ellas, la organiza y la comunica de forma oral y escrita en sus actividades. ***Doble página inicial*****, págs. 56 y 57. Act. 1, pág. 58. Act. 4, pág. 59. Acts. 2 y 3, pág. 60. Acts. 4 y 6, pág. 61. Acts. 2 y 3, pág. 62. Act. 4, pág. 63.Acts. 3 y 4, pág. 65.Act. 2, pág. 66.Act. 4, pág. 67.Act. 2, pág. 68.Act. 3, pág. 69.*****Pienso y actúo*****, pág. 70.** ***Taller*****, pág. 71. Act. 4, pág. 73**
		2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias,	2.1 Exponer oralmente con el vocabulario adecuado y de forma guiada las experiencias realizadas.	• Se expresa correctamente utilizando el vocabulario correspondiente a la unidad. ***Doble página inicial*****, págs. 56 y 57. Act. 2, pág. 58. Acts. 2 y 3, pág. 60. Act. 5, pág. 61. Act. 2,**

	preguntas sugerentes y adecuadas **Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para buscar información de manera guiada** **Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.** **Fomento del trabajo individual y en grupo** **Desarrollo de técnicas sencillas de estudio y trabajo (esquemas, búsqueda guiada de información en la red…).** **Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad** **Realización de sencillos proyectos**	presentándolos con apoyos gráficos.		**pág. 62. Act. 2, pág. 64. Acts. 2 y 3, pág. 66. Act. 4, pág. 67. *Pienso y actúo*, pág. 70**
		3. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y las compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	3.1 Realizar pequeños trabajos en equipo participando activamente 3.2 Identificar y respetar las normas de uso de los instrumentos y de los materiales de trabajo	• Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo. ***Doble página inicial*, págs. 56 y 57. Act. 5, pág. 63. Act. 4, pág. 67. Act. 2, pág. 70. *Taller*, pág. 71. Act. 6, pág. 73** • Presenta trabajos de forma limpia y ordenada.***Pienso y actúo*, pág. 70. *Taller*, pág. 71**
		4. Realizar proyectos y presentar informes.	4.1 Realizar, de forma muy guiada, pequeños proyectos presentando el trabajo realizado de manera ordenada, clara y limpia	Ejecuta tareas guidas ***Mejora tu mente* Pág. 74 *Tarea final,* pág. 75**

Unidad 5 Materiales por todas partes

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. **Reconocer materiales y describir sus propiedades.** 2. **Identificar los materiales de los que están hechos los objetos y clasificarlos por su origen.** 3. **Reconocer las propiedades de los materiales relacionarlas con sus usos.** 4. **Observar y explicar los cambios que se producen en los materiales.** 5. **Reconocer en el entorno las manifestaciones de la energía.** 6. **Explicar cómo se puede ahorrar materiales y energía.** 7. **Comprender la diferencia entre reutilizar, reciclar y reducir el uso de los materiales.** 8. **Conocer y proponer medidas para hacer un uso responsable de la energía.**	**Comunicación lingüística** (Objetivos 1, 4, 6 y 8) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) **Aprender a aprender** (Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5) **Competencias sociales y cívicas** (Objetivos 6, 7 y 8) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (Objetivos6, 7 y 8) **Competencia digital** (Objetivo 4)

	CONTENIDOS BOPA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BOPA	INDICADORES DE LOGRO BOPA Ser capaz de:	ACTIVIDADES
Bloque 4.—La materia y la energía.	**Exploración y clasificación de materiales del entorno en función de su origen natural o artificial, de sus características físicas (textura o transparencia) y de su utilidad.** **Realización de experiencias sencillas para el estudio de la flotabilidad de los cuerpos en el agua y de los cambios que experimentan**	1. Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades.	1.1 Identificar, describir y clasificar materiales del entorno atendiendo a criterios elementales como el origen, la utilidad, la textura o la transparencia.	• Identifica en una etiqueta los materiales que se han utilizado. **Act. 1, pág. 82** • Clasifica materiales por su origen y reconoce propiedades de los materiales. **Acts. 2, 3 y 4, pág. 82. Act. 5, pág. 83** • Identifica los materiales con los que están hechos algunos objetos. **Acts. 6 y 7, pág. 83** • Observa en experiencias sencillas los cambios de estado, tamaño y color de los materiales, y la oxidación de materiales por el agua y el aire. **Acts. 1, 2 y 3, pág. 84. Acts. 4 y 5, pág. 85**
		2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo.	2.1 Clasificar cuerpos atendiendo a su flotabilidad en el agua	
		3. Conocer leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, o el cambio de estado, las reacciones químicas: La combustión, la oxidación y la fermentación.	3.1 Describir oralmente los cambios que sufren algunos materiales cuando se exponen a agentes ambientales (oxidación, sequedad, cambio de estado…)	

	algunos materiales cuando son expuestos a agentes ambientales. **Comportamiento de los cuerpos ante la luz o ante el calor.** **Reflexión sobre los sonidos agradables y desagradables y las protecciones que debemos adoptar** **Reducción, reutilización y reciclaje de los materiales más habituales.**	4. Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido	4.1 Identificar cuerpos transparentes y traslúcidos y establecer relaciones sencillas con algunas de las utilidades de los mismos. 4.2 Discriminar cuerpos fríos y calientes y relacionar con la causa. 4.3 Distinguir sonidos agradables y desagradables y elegir las medidas que debemos adoptar para proteger los oídos. 4.4 Mantener la atención y plantear en las observaciones dirigidas interrogantes que le permitan obtener información relevante y satisfacer su curiosidad.	• Identifica manifestaciones de la energía en el entorno y en una casa: sonido, calor, movimiento, y luz. **Acts. 1 y 2, pág. 86.Acts. 3 y 4, pág. 87** • Explica de dónde obtienen la energía algunas máquinas para funcionar. **Act. 1, pág. 88**
		5. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.	5.1 Comprobar, mediante experiencias sencillas, que las combustiones desprenden calor. 5.2 Comunicar de forma oral el proceso seguido y los resultados de las experiencias realizadas. 5.3 Respetar las normas de uso de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.	• Observa en experiencias sencillas propiedades y cambios en los materiales.**Act. 5, pág. 83. Acts. 1, 2 y 3, pág. 84. Acts. 4 y 5, pág. 85** • Reconoce los contenedores donde se reciclan los distintos materiales. **Act. 2, pág. 88.** • Reconoce materiales que se pueden reciclar, los que se pueden reutilizar y aquellos cuyo uso se puede reducir. **Acts. 2 y 3, pág 88. Act. 4, pág. 89** • Explica en qué situaciones se hace un mal uso de la energía y comenta y propone medidas para ahorrar energía. **Acts. 5 y 6, pág. 89. *Pienso y actúo*, pág. 90** • Construye un coche ecológico.***Taller*, pág. 89.**
Bloque 1.—Iniciación a la actividad científica	**Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la observación Aproximación experimental a algunas cuestiones de interés para el alumnado que le permitan formular preguntas sugerentes y adecuadas Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y**	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.	1.1 Realizar observaciones dirigidas y describir oralmente el proceso seguido y los resultados obtenidos. 1.2 Responder a preguntas acerca del sentido global de textos descriptivos e informativos muy sencillos tras la escucha o lectura guiada de los mismos	• Observa imágenes atentamente, extrae información de ellas, la organiza y la comunica de forma oral y escrita en sus actividades. ***Doble página inicial*, págs. 80 y 81. Act. 2, pág. 82. Acts. 5 y 6, pág. 83. Acts. 1, 2 y 3, pág. 84. Acts. 4 y 5, pág. 85. Act. 2, pág. 86. Act. 3, pág. 87. Acts. 2 y 3, pág. 88. Acts. 4 y 5, pág. 89. *Pienso y actúo*, pág. 90. *Taller*, pág. 91. Act. 4, pág. 93** • Se expresa correctamente utilizando el vocabulario correspondiente a la unidad. ***Doble página inicial*, págs. 80 y 81. Acts. 1-4, pág. 82. Acts. 5 y 6, pág. 83. Act. 2, pág. 84. Act. 2, pág. 86. Acts. 3 y 4, pág. 87. Act. 2, pág. 88. Act. 6, pág. 89. *Pienso y actúo*, pág. 90. Act. 2, pág. 91** • Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje y autoevaluación en el entorno digital.
		2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.	2.1 Exponer oralmente con el vocabulario adecuado y de forma guiada las experiencias realizadas.	
		3. Trabajar de forma cooperativa,	3.1 Realizar pequeños trabajos en equipo	• Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en

	comunicación para buscar información de manera guiada Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro. Fomento del trabajo individual y en grupo Desarrollo de técnicas sencillas de estudio y trabajo (esquemas, búsqueda guiada de información en la red…).	apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y las compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	participando activamente 3.2 Identificar y respetar las normas de uso de los instrumentos y de los materiales de trabajo	equipo. ***Doble página inicial*, pág**s. **80 y 81. Act. 3, pág. 82. Act. 6, pág. 89. Act. 2, pág. 91** • Presenta trabajos de forma limpia y ordenada. **Acts. 4 y 6, pág. 89. *Pienso y actúo*, pág. 90.Act. 2, pág. 92. Act. 6, pág. 93**

Unidad 6 ¡A toda máquina!

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. **Reconocer máquinas y aparatos, describir su funcionamiento, identificar las partes y explicar su función.** 2. **Identificar y clasificar máquinas sencillas y complejas.** 3. **Reconocer la utilidad de las máquinas en la vida cotidiana.** 4. **Conocer las medidas de seguridad para usarlas.** 5. **Valorar la importancia de máquinas, inventos y descubrimientos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida.** 6. **Aprender a trabajar en equipo.** 7. **Realizar experiencias sencillas para comprobar hechos.**	**Comunicación lingüística** (Objetivos 1, 3, 4 y 5) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) **Aprender a aprender** (Objetivos 1, 2, 3 y 5) **Competencias sociales y cívicas** (Objetivos 5 y 6) **Competencia digital** (Objetivos 6 y 7)

	CONTENIDOS BOPA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN BOPA	INDICADORES DE LOGRO BOPA Ser capaz de:	ACTIVIDADES
Bloque 5.—La tecnología, objetos y máquinas	**Máquinas y aparatos. Identificación de diversidad de máquinas en el entorno.** **Descripción de diversos objetos y máquinas.** **Exploración de objetos y aparatos a través de los sentidos.** **Clasificación de los aparatos y máquinas que se utilizan en las tareas del hogar.** **Uso responsable de materiales y herramientas.** **Montaje y desmontaje de objetos simples.** **Manipulación de herramientas y máquinas sencillas del propio entorno y de uso común.** **Identificación de los elementos básicos de un ordenador (teclado, pantalla, ratón…).**	1. Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos.	1.1 Manipular aparatos sencillos, empleando procedimientos básicos como perforar, enroscar, montar, desmontar, apretar, aflojar, cerrar, etc., y mostrar destreza suficiente en estas operaciones. 1.2 Observar y analizar algunas máquinas y aparatos del entorno y su funcionamiento, identificando algunos elementos que pueden generar riesgo. 1.3 Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las actividades familiares y escolares y las profesiones más frecuentes, relacionándolas con el tipo de trabajo que realizan y las máquinas que utilizan. 1.4 Identificar los componentes básicos de un ordenador, saber encenderlo y apagarlo y utilizar programas informáticos adaptados.	• Identifica máquinas y aparatos del entorno, las describe y explica su funcionamiento. **Acts. 1, 2 y 3, pág. 92. Act. 5, pág. 92. Acts. 1 y 2, pág. 94. Acts. 1 y 2, pág. 106** • Clasifica máquinas en sencillas y complejas y explica para qué se utilizan máquinas de uso cotidiano. **Act. 3, pág. 94. Act. 4, pág. 95** • Reconoce piezas de máquinas sencillas. **Act. 5, pág. 95** • Observa el funcionamiento de algunos aparatos e identifica elementos de riesgo. **Act. 4, pág. 93. Act. 5, pág. 97** • Conoce las medidas que se deben tomar para usar aparatos en algunos trabajos. **Act. 1, pág. 96. Act. 4, pág. 97** • Relaciona máquinas con el entorno en el que se usa y con determinados trabajos. **Act. 2, pág. 96. Act. 3, pág. 97. Act. 3, pág. 107**
		2. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo	2.1 Montar y desmontar objetos y aparatos simples siguiendo instrucciones verbales o un esquema explicativo. 2.2 Realizar observaciones dirigidas, manteniendo la atención y planteándose, interrogantes que le permitan obtener información y	

	Iniciación en su uso. Cuidado de los recursos informáticos. **Máquinas que funcionan con la electricidad.** **Normas de seguridad en el uso de las máquinas.**	individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.	satisfacer su curiosidad. 2.3 Usar de forma guiada algunos instrumentos y materiales apropiados para realizar observaciones, respetando las normas de uso y cuidado. 2.4 Conocer las partes de una máquina sencilla y explicar su funcionamiento. 2.5 Conocer las medidas de seguridad para montar y desmontar juguetes, y de los objetos cortantes.	• Valora la importancia de la invención de algunas máquinas. ***Taller*, pág. 98** • Explica para qué usa el ordenador, identifica sus partes y la función de cada una.**Acts. 1 y 2, pág. 102. Acts. 3 y 4, pág. 103. Act. 4, pág. 107** • Inventa una máquina recogejuguetes y construye un futbolín.***Pienso y actúo*, pág. 104. *Taller*, pág. 105** • Construye una máquina registradora***. Mejor tu creatividad,* pág. 108 *Tarea final*, pág. 109**
		3. Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.	3.1 Observar objetos, aparatos y máquinas del entorno, manejando alguno de ellos de forma guiada. 3.2 Manipular imanes comprobando la atracción y repulsión.	
Bloque 5.—La tecnología, objetos y máquinas	**Los avances tecnológicos.** **Inventos y descubrimientos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas.** **Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.**	4. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia: Planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando y realizando la experiencia, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen estos fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.	4.1 Conocer algún invento de uso habitual y explicar, de forma pautada, su utilidad. 4.2 Reconocer e identificar inventos que usamos diariamente en la escuela y en casa.	• Relaciona inventos con sus inventores y valora la contribución de estos a la mejora de las condiciones de vida. **Acts. 3 y 4, pág. 99. Act. 4, pág. 101** • Identifica la evolución y las mejoras que se han producido en los inventos a lo largo del tiempo e imagina cómo serán en el futuro.**Acts. 1 y 2, pág. 100. Acts. 3 y 5, pág. 101**
Bloque 1.—Iniciación a la actividad científica	**Iniciación a la actividad científica mediante el aprendizaje por descubrimiento poniendo especial interés en la observación** **Aproximación experimental a algunas cuestiones de interés para el alumnado que le permitan formular preguntas sugerentes y adecuadas** **Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para buscar información de manera guiada**	1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.	1.1 Realizar observaciones dirigidas y describir oralmente el proceso seguido y los resultados obtenidos. 1.2 Responder a preguntas acerca del sentido global de textos descriptivos e informativos muy sencillos tras la escucha o lectura guiada de los mismos	• Observa imágenes atentamente, extrae información de ellas, la organiza y la comunica de forma oral y escrita en sus actividades. ***Doble página inicial*, págs. 92 y 93. Acts. 1, 2 y 3, pág. 94. Act. 5, pág. 95. Acts. 1 y 2, pág. 96. Acts. 3 y 4, pág. 97. *Taller*, pág. 98. Act. 3, pág. 99. Acts. 1 y 2, pág. 100. Acts. 3 y 4, pág. 101. Act. 2, pág. 102. *Pienso y actúo*, pág. 104. *Taller*, pág. 105** • Realiza experiencias sencillas para aplicar sus conocimientos sobre máquinas y aparatos. ***Pienso y actúo*, pág. 104. *Taller*,**
		2. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con	2.1 Exponer oralmente con el vocabulario adecuado y de forma guiada las experiencias realizadas.	

	Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro. **Fomento del trabajo individual y en grupo** **Desarrollo de técnicas sencillas de estudio y trabajo (esquemas, búsqueda guiada de información en la red…).** **Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad** **Realización de sencillos proyectos**	apoyos gráficos.		**pág. 105** • Se expresa correctamente utilizando el vocabulario correspondiente a la unidad. ***Doble página inicial*, pág**s. **92 y 93. Act. 1, pág. 94.Act. 4, pág. 95. Act. 5, pág. 97. *Taller*, pág. 98. Act. 4, pág. 99. Acts. 1 y 2, pág. 100. Acts. 4 y 5, pág. 101. Act. 2, pág. 102. Acts. 3 y 4, pág. 103. *Taller*, pág. 105**
		3. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y las compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	3.1 Realizar pequeños trabajos en equipo participando activamente 3.2 Identificar y respetar las normas de uso de los instrumentos y de los materiales de trabajo	Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo. ***Doble página inicial*, pág**s. **92 y 93. Act. 3, pág. 94. Act. 5, pág. 97. Act. 4, pág. 99. *Taller*, Act. 2, pág. 105. Act. 6, pág. 107** • Presenta trabajos de forma limpia y ordenada.**Act. 2, pág. 96. Act. 5, pág. 97. Act. 4, pág. 99. Act. 4, pág. 103. Act. 5, pág. 107**
		4. Realizar proyectos y presentar informes.	4.1 Realizar, de forma muy guiada, pequeños proyectos presentando el trabajo realizado de manera ordenada, clara y limpia	• Ejecuta tareas de forma guiada ***Mejor tu creatividad,* pág. 108** ***Tarea final*, pág. 109**

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	FINALIDAD
Evaluación Inicial	Ficha de test de diagnóstico para realizar al principio del curso y determinar así el nivel del que parten los alumnos.	El proceso de evaluación inicial englobará acciones que permitan identificar el nivel competencial inicial, así como la detección de las necesidades particulares de atención educativa y la situación global del grupo.
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control, Diarios de clase, Escalas de observación. Plazos de realización de las tareas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado y / o en su caso en la plataforma digital	Producciones orales Producciones escritas, como el cuaderno de clase o Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas Proyectos de investigación	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital Escalas de control. Rúbricas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Prueba específica de evaluación de cada Unidad didáctica.	Pruebas escritas, realizadas por el profesor al concluir cada Unidad didáctica, que indica para cada uno de los alumnos el logro de los criterios de evaluación.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.

MODALIDAD NO PRESENCIAL:

Se valorarán las tareas realizadas**,** la participación en las clases online en la medida de sus posibilidades y se realizarán pruebas telemáticas en lugar de exámenes escritos.

Criterios de Calificación:

Evaluación inicial (Peso 0)

Fichas (30%)

Ficha 1 : peso 1
Ficha 2 : peso 1
Ficha 3 : peso 1
Ficha 4 : peso 1
Ficha 5: peso 1
Ficha 6: peso 1

Seguimiento en el aula (40%)

Actividad final (30%)

Actividad final 1→peso 1

Actividad final 2→peso 1

Actividad final 3→peso 1

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular al Centro (en modalidad presencial) y la entrega de tareas y actividades programadas (en modalidad no presencial).
Para aquellos alumnos que superen el 20% de faltas justificados o injustificadas a clase (presenciales u online) se establece que realicen las pruebas que correspondan dentro del proceso de evaluación ordinaria y extraordinaria.

Cuando las clases o las actividades se realicen de manera online, se considerará falta de asistencia cuando el profesor no pueda interactuar con el alumno durante toda la clase.

9.PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Tanto en la modalidad presencial como no presencial, al ser la evaluación continua, el alumno que tuviera una evaluación negativa podrá superarla sin necesidad de pruebas específicas al superar la siguiente evaluación

La nota que figurará en sus calificaciones en caso de recuperar será con la nota de 5.
Si aún no superara alguna de las evaluaciones, al final de curso se realizará una prueba extraordinaria (trabajo, etc.) sobre los contenidos no recuperados.

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR:

En el caso de 1º de primaria los alumnos no vienen con asignaturas pendientes de infantil.

PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO.
De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, el alumno o la alumna accederán al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los que correspondan al curso realizado y que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes.
Igualmente, podrán promocionar cuando el grado de desarrollo de los aprendizajes no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa. En estos casos, se establecerán las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo oportunas para recuperar dichos aprendizajes por parte de los centros en que se dé comienzo el nuevo curso o etapa.
2. En el caso de no haber logrado los objetivos de la etapa o del curso realizado, ni adquirido las competencias correspondientes, el alumno o la alumna podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, que será organizado por los centros docentes de acuerdo con lo que establezca la Consejería competente en materia educativa.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

Lo redactado a continuación es aplicable a los 3 escenarios (modalidad presencial, semipresencial y no presencial):
Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.
Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Adaptaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales. Se realizará ACI significativa a aquellos alumnos diagnosticados con NEE que la requieran.
Al inicio del curso el departamento de orientación en coordinación con profesor de la asignatura informará a sus progenitores o tutores legales sobre el contenido, las medidas organizativas previstas y el nivel curricular que se espera alcanzar al finalizar el curso con la adaptación curricular significativa.

Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo
Los profesores de cada materia realizarán adaptaciones metodológicas para aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades. Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente los contenidos trabajados o actividades realizadas en el aula sean insuficientes o no le requieran esfuerzo.

Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular. Se realizará una evaluación inicial de la asignatura con el fin de valorar la competencia del alumno/a. Con este dato y con los datos de la valoración inicial del alumno/a realizada por el departamento de orientación se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese.

Alumnos repetidores: Elaboración del informe de alumnos repetidores y plan de trabajo: Responsable profesor actual de la asignatura. Con estos alumnos se realizará un seguimiento basado en una atención constante: preguntarles si han entendido las explicaciones, adaptaciones metodológicas, controlar sus salidas en el encerado para detectar sus necesidades, explicaciones individuales siempre que lo solicite o e incluso prepararles material complementario si fuese necesario.

Se podrán contemplar otras singularidades (plan de trabajo para el alumnado con problemas graves de salud que no asistan al aula periódicamente etc.)

Se podrán contemplar otras singularidades (plan de trabajo para el alumnado con problemas graves de salud que no asistan al aula periódicamente etc.)

Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo.
En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no puedan asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.
Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

11.PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS (plan de lectura, escritura e investigación)

Plan lector
Se incluyen actividades destinadas a fomentar el hábito y el gusto por la lectura.

- Utilizar estrategias de comprensión lectora:
    - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
    - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje propio del área.
    - Elaboración de síntesis, esquema, resumen breve
    - Idea (conciencia de la propia comprensión).
- Leer comprensivamente los textos.
- Escuchar los relatos correspondientes a la asignatura
- Leer oraciones, poemas y canciones.
- Leer otros textos escritos, textos en soporte digital, actividades interactivas… para obtener información, aprender, divertirse o comunicarse.

Para fomentar el hábito de la lectura, procuraremos también, leer en voz alta, escuchar y visionar en la pantalla alguna lectura adecuada para su edad...

Puesto que en todas las aulas disponemos de pizarra digital y conexión a internet, o utilizaremos para desarrollar nuestra función docente aprovechando los recursos que nos ofrece la red.

Por otro lado, se desarrollará un proyecto ubicado en el 3º trimestre.

12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

✓ **MODALIDAD PRESENCIAL**

- Uso de las TIC de manera habitual.
- Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Libro de texto ciencias naturales de 1º primaria
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Savia digital: smsaviadigital.com.
- Uso del entorno MásSavia digital para la interacción profesor-alumno-familia de manera individualizada.

✓ **MODALIDAD NO PRESENCIAL:**

Se utilizarán los mismos recursos que en la modalidad presencial**.**Se priorizará los recursos digitales del libro de texto y aplicaciones del office 365 para el trabajo en esta modalidad.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visita al núcleo zoológico de Tuernes. 2º trimestre.

Visita al Acuario de Gijón. 3º Trimestre.

Visita a la panificadora de Alcampo. 3º Trimestre

Pendientes de las que ofrezca el ayuntamiento de Oviedo.

14.INDICADORES DE LOGRO Y PROCECIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, ASÍ COMO LA PERIODICIDAD PARA LA REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del Seminario y quedará constancia de ello en el acta de seminario correspondiente que será archivada en la carpeta correspondiente. Haciendo constar en el acta:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados
- Propuestas de mejora si fuera necesario.

15. MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE AL COVID-19.

- Las familias de nuestros alumnos han sido informadas de los síntomas compatibles con COVID -19 y se comprometen a que sus hijos no acudan al centro si tuvieran fiebre o síntomas compatibles, así como, a informar al centro si esto sucede.

- Si durante el desarrollo de la jornada escolar se sospecha que un alumno tiene síntomas compatibles con COVID-19, se avisa a la familia de este alumno, y el coordinador COVID del colegio se pone en contacto con la enfermera del SESPA que nuestro centro tiene asignada para seguir las instrucciones que nos indiquen.

- Es obligatoria la utilización de la mascarilla tanto para alumnos como para profesores, en cualquier lugar del recinto escolar. Las mascarillas que se utilicen serán: Higiénicas que cumplan con la Norma UNE 0065/ UNE 0064 o Quirúrgicas que cumplan la Norma UNE 14683.

- Cada vez que un alumno salga o entre del aula deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico. Además si un alumno acude al servicio debe lavarse las manos a la salida del mismo.

- En todas las aulas hay:
    - gel hidroalcohólico
    - limpiador de superficies

- Todos los alumnos deben traer cada día en una bolsa con:
    - 1 mascarilla limpia.
    - 1 bote de gel hidroalcohólico
    - 1 paquete de pañuelos de papel.

- En las aulas se realizarán mediciones de CO2 para ayudar a controlar la calidad de ventilación. Si se sobrepasa el umbral de 700-800 ppm se deberá ajustar la configuración de la ventilación de dicho espacio.

- Todas las zonas del centro en las que hay flujo de circulación de personas han sido señalizadas para organizar los desplazamientos de forma ordenada. Circulando siempre por la derecha.

- Las subidas y bajadas al patio se realizarán de forma escalonada y ordenada, siempre acompañados por un profesor.

- Cuando llueve, parte del recreo será en el aula y otra parte en el patio.

- Para la entrada al centro no se hacen filas, hay un horario con margen, para que los alumnos puedan entrar de manera escalonada. Cada curso sale del colegio acompañado por un profesor y también de forma escalonada.

- La atención a las familias será presencial con cita previa, a través de Educamos o telefónicamente.

- Todas las aulas son desinfectadas diariamente una vez que los alumnos salen del colegio.